

## **MALETA PARA SU ESTANCIA EN EL HOSPITAL (OPCIONAL):**

- Copia de CURP de la madre.
- Copia de Acta de nacimiento.
- Comprobante de Domicilio
- 2 camisones o batas prácticos para amamantar (con abertura al frente).
- 2 brassieres para lactancia de la talla que usó el último mes de embarazo
- 3-4 pantaletas grandes y cómodas.
- Sandalias para baño, pantuflas de descanso, bata de descanso.
- Le sugerimos los siguientes artículos de aseo y arreglo personal: peine, cepillo para cabello, cepillo y pasta de dientes, cosméticos, pinza o liga para el cabello, etc.
- Cabe aclarar que, en su ingreso a hospital, la enfermera le entrega en la habitación un “Equipo de internamiento” con artículos personal (jabón, shampoo, esponja para baño, crema corporal, pañuelos desechables).
- Almohada, cojín o dona para lactancia indispensable desde el primer día.
- Una muda de ropa para salir del hospital, de la ropa que usaba al quinto mes de embarazo. Recuerde que la ropa ajustada todavía no va a quedarle y no es favorable.
- 5 mudas de ropa para el bebé: camiseta, pañalero, mameluco, gorro, calcetines, chambrita, sabanitas, cobija delgada, cobertor grueso, todo previamente lavado con jabón neutro, de preferencia evita ropa de acrilán o licra.
- 1 paquete de toallas húmedas y uno de pañales recién nacido.
- 1 Tijeras y lima de uñas para recién nacido
- 1 Gorrito (para la salida del bebé, opcional).
- 1 par de aretes broqueles de oro en punta de alfiler (en caso de ser niña).
- Para papá: pijama o pants, calcetines, cepillo de dientes, peine, rastrillo, ropa interior y una muda de ropa.